

0023

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

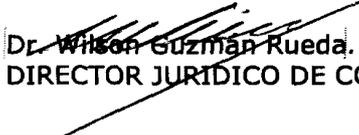
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MAXIROSES S.A.

Se comunica al público que la compañía MAXIROSES S.A. aumentó su capital en US\$200.000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de Abril de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002212 de 20 de Junio de 2008

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto, de la siguiente manera:

"ARTICULO SÉPTIMO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y LAS ACCIONES.- El capital social de la compañía es de US \$205.000,00 (DOSCIENTOS CINCO MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dividido en doscientos cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una ..."

Quito, 20 de Junio de 2008


Dr. Wilson Guzmán Rueda
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EFDG/acp
EXP. 157820
Tr. 01.1.08.000401

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.